



---

## INSTRUCCIONES

---

### Identidad Gráfica Institucional

---

- SECRETARÍA GENERAL
- 

LOGROÑO, 19 DE DICIEMBRE DE 2012.

En diciembre de 2010 se puso en marcha la renovación de la identidad gráfica de la Universidad de La Rioja y, como resultado de todo ello, las principales aplicaciones del logotipo de la UR se han adaptado a esta nueva identidad. Así ha ocurrido con la señalética del campus, las publicaciones institucionales, los materiales promocionales y publicitarios, o nuestra propia web.

Esta renovación de la identidad gráfica perseguía algo más que una actualización estética. Se pretendía, de hecho, reforzar nuestra imagen como institución y -a través de un uso eficiente- fortalecer nuestra identidad como organización.

Pasados dos años de aquella iniciativa podemos constatar el esfuerzo que todos hemos ido realizando para hacer un uso adecuado de nuestra nueva identidad gráfica. Sin embargo, este esfuerzo no siempre ha dado resultados óptimos y, de hecho, todavía se aprecia que el uso de la identidad gráfica antigua no ha sido totalmente abandonado.

Como responsables de las distintas estructuras de Administración y Servicios del campus deseo hacerte llegar, a modo de recordatorio, las siguientes INSTRUCCIONES cuyo seguimiento nos permitirá implantar de forma efectiva la nueva identidad gráfica de la Universidad:

1. Todos los documentos que deban ser firmados por miembros del **Equipo Rectoral** y de otros órganos de gobierno de la Universidad de La Rioja deberán estar adaptados a la nueva identidad gráfica.
2. Todos los **documentos que se remitan a destinatarios externos o que sean objeto de difusión pública** (tablones de anuncios, web, etc.) deberán seguir las directrices de nuestra identidad gráfica (cabecera con logotipo e identificación del órgano/unidad emisor/a) y deberán ser enviados en sobres acordes con ella.
3. Todos los **formularios y documentos de uso habitual** ofrecidos por los servicios a través de la página web institucional deberán estar adaptados a la nueva identidad gráfica.
4. Las distintas unidades deberán remitir a esta Secretaría General un documento con los ejemplos de los distintos tipos de **sellos de caucho** que emplean (logo de la UR,

compulsa, etc.), así como el número de ejemplares precisos de cada uno de ellos con el fin de contar con un inventario actualizado antes de proceder a su renovación de acuerdo con la nueva identidad gráfica.

5. Todas las **peticiones de material impreso** (papel preimpreso con el logotipo, sobres, carpetas, tarjetas de visita, etc.) serán tramitadas de modo centralizado a través del Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio.
6. Finalmente, es importante tener presente que cualquier nuevo soporte que incorpore la marca gráfica de la UR debe remitirse a la dirección [grafico@unirioja.es](mailto:grafico@unirioja.es) (Oficina de Comunicación) para su confirmación.

En dicha dirección se atenderán cuantas dudas puedan plantearse en relación con las aplicaciones de la identidad gráfica. Si los Servicios así lo consideran pueden remitir a dicha dirección los modelos de impresos de uso más frecuente y masivo con el fin de verificar su adecuación a la nueva identidad gráfica de la Universidad.

El cumplimiento de estas instrucciones deberá hacerse efectivo antes del **31 de enero de 2013**, utilizando para ello las plantillas disponibles en la web de la Oficina de Comunicación ([http://www.unirioja.es/servicios/sc/index\\_identidad.shtml](http://www.unirioja.es/servicios/sc/index_identidad.shtml)).

A la **lista de modelos de documentos** de uso común actualmente disponibles en la web de la Oficina de Comunicación (modelo de presentación Power Point, portadas de tesis, proyectos fin de carrera y fin de grado, identificadores de mesa, fichas de alumnos, etc.) se añadirán próximamente modelos de documentos de uso común (resoluciones, notificaciones, oficios, etc.) para normalizar su uso. Además, en la dirección [http://www.unirioja.es/servicios/sc/index\\_identidad.shtml](http://www.unirioja.es/servicios/sc/index_identidad.shtml) está disponible el modelo e instrucciones de configuración de la firma de correo-e para la nueva plataforma Office365.

Un cordial saludo.



**UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA**

**Mariola Urrea Corres**

Secretaria General · Relaciones Institucionales e Internacionales